

# INSCRIPCIÓN DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS A CARGO PARA LOS SERVICIOS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

SI TIENES PERSONAS A CARGO MARQUE CON UNA "X": NUEVA(S) PERSONA(S) A CARGO ANTES DE DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO POR FAVOR LEA EL RESPALDO

No.

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO TIPO DE DOCUMENTO FECHA DE																														
						SEGUNDO APELLIDO							D				PO DE DOCUMENTO E IDENTIFICACIÓN					N. DE IDENTIFICACIO				NACIMIENTO				ERO
PRIMER NOMBRE						SEGUNDO NOMBRE									TI	CC CE PA CD PT VI TM									AÑO	MES	DÍA	FN	1 1	
ESTADO CIVIL ACTUAL														NIVEL EDUCATIVO																
SOLTERO(A) CASADO(A) UNIÓN LIBRE					+ +	PRIM. COMPLETA								MPLE										UNIVERSITARIO						
SEPARADO(A) VIUDO(A)  HETEROSEXUAL B						PRIM. INCOMPLETA  ISEXUAL PERTENENCIA				N. 5 -			BTO. INCOMPLETO AFROCOLOMBIANO			$\overline{}$	TECNÓL PALENQUERO					NIDAD N	 EGRA	POSGRADO NINGUNO					+	
I ODIENTACION CEVITAL					F NO DI	NO DISPO PERTENENCIA ETN					_	ROOM/GITANO					INDIGENA					RAIZA	L SAN AN	S NO DISPONIBLE						
	U	IKECC	JUN DE RES	SIDENC	A	BAF					BAR	RRIO DE RESIDENCIA				MUNICIPIO DE RESIDENCIA							TELÉFONO FIJO							
No. DE AFILIACIÓN	(APLICA PAR	RA COLF	PENSIONES)			VALOR DE LA MESADA PENSIONAL																ENSION			<u> </u>					
					\$	Af ar						es de	e la pe	nsiór	n haya	sido (	Comfe	nalco	Antic	quia:		da hasta ′					aja de Co	mpensci	ón Fami	liar
																						ajas de Co _ ó el 0,6					_			
											Par	ra us	so exc	lusi	vo de	Com	fenalc	o Ar	ntioq	ıia:		PC	PV	) PK		PL 🔲	РМ	) PQ [		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD PAGADOR				RA	A CÓDIGO						NIT TELÉFO					FON								DNADO	s					
																									ALA	QUEPE	KIENE	CE		
						F	ACTO	OR DE	€VU	LNE	RABI	LID/	AD (V	ER I	REFE	RENC	CIA AL	L RE	VERS	(0)										
		1 [	2		3	4	5	5		6		7 (		8		9			10 [		11		12	] 1	I3 [					
											_		CORF	REO	ELEC	TRÓN	VICO									TEL	ÉFONO	CELUL	AR	
VIVE EN CASA PROPIA: SI NO													CORREO ELECTRÓNICO												. LLL. SITO SELSEAN					
ACTUALMENTE	ESTÁAFIL	IADO A	A UNA CAJA	A DE CO	MPEN	SACIÓN	FAMI	LIAR	<b>!</b> :	SI		ı	NO (		اخ	CUÁI	L?													
			DATOS DE L	OS RE	NEEIC	IAPIOST	DEL GI	DIID	) EA	MILI	AP O	IIE E	ESTÁ	ΛEII	LIADO		EDEN	DAN	IECO	NÓM	ICAN	1ENTE D	EI DEN	SION	ADO					
				JOS DE		ARIOSE		KOPC	<i>-</i> 11 / A		AIL Q		-517			0 1 0						ECHA D				NTESC				
											UME FICA							GÉ	NER	9		CIMIEN		[A	, H	ш	OCE (	_	TADO	
PRIMER APELLIDO	SEGUNI APELLII		PRIME NOMB			EGUNDO IOMBRE	' <u>L</u>							╛.		ÍMERO DE IFICAC								CÓNYUGE O COMPAÑERO(A)	PADRE O MADRE	HERMANO HUÉRFANO DE PANDES	HIJO, HIJASTRO, HIJO DE COMPAÑERO(A) PERMANENTE	BENEFICIARIO CON CUSTODIA	DISCAPACITADO	ON [
							  F	RC T	ılco	CCE	PA	VS F	PE P					F	М	I A	ÑΟ	MES	DÍA	NYUG	DREC	RMAN ÉRFA	O, HIJA COMPA	NEFIC		□ S
										1 -				_										88	A A	뿔모음		: <u>88</u>		
							_		+		$\square$	+		-																
							+		+		H	+															+			
							-		+		H	+																		
												+						Н												
			<u> </u>																											
Autorizo a la	entidad ı	paga	dora de m	ni mes	sada:											Lá	a ent	ida	d pa	gado	ora s	se da p	or Not	ificac	da so	bre la	autori	izaciór	n de la	
							- ام	<u>.</u> :		4 1	·		<b>.</b> )	J;		de	educ	cióı	n de	2%	o el	0,6% c	le la m	esad	la de	l pens	ionado	o con d	destin	
Para que sea deducido el 2% o el 0,6% del va deducción sea entregada a la Caja de Compe							-																			ra cub	rır el			
con el fin de c	ubrir el ap	orte	mensual p	por mi	iafilia	afiliación, en cumplimiento del artí																								
ia Ley /1 de 19	oo y artic	JUIO 3	∠ y sigulei	ntes C	iei ae	el decreto 784 de 1989.																								
FIRMA DEL P	ENSIONA	DO													_	FI	IRM#	ΙΔ	JTO	RIZA	DΔ	Y SELI	LO DF	LA F	ИТІГ	)AD P	AGAD	ORA		_
NÚMERO DEL			DE IDEN	TIDAI	D:										_	"		= = =	<del>.</del>											
															_															
OBSERVACIO	NEC:																													
ODSERVACIO	MEJ.																													
												<u> </u>																		oil
																														ubsidio
																														upers
												_																		ado <b>Sı</b>
FIRMA DEL PENSIONADO							DECIDIDO COMETMAL CO AMERICA.											Vigilado												
IDENTIFICACIÓN:					RECIBIDO COMFENALCO ANTIOQUIA																									

Esta afiliación estará sujeta a aprobación. Certifico que los datos suministrados son verídicos y podrán ser validados con otras fuentes de información. La información suministrada es para uso exclusivo de COMFENALCO Antioquia y sus entes reguladores.

Código: AAN-FM-1253 V1 Fecha: 09 - 2025



# **INSTRUCCIONES Y REQUISITOS PARA LA AFILIACIÓN** LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR **COMFENALCO ANTIOQUIA**

#### **INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO**

- 1. Diligenciar en letra imprenta o a máquina.
- 2. Marque con una X en los espacios que indiquen opciones para escoger.
- 3. No se aceptan formularios con letra ilegible o que presenten tachones o enmendaduras.
- 4. No se aceptan documentos ilegibles, con tachones o enmendaduras.
- 5. Cuando se afilia un nuevo beneficiario debe señalar con una "X" la casilla "Nueva(s) Persona(s) a Cargo", ubicada en la parte superior del formulario y anexar la documentación relaciona unicamente del nuevo beneficiario.
- 6. Obligatoriamente llene todos los datos del formato y adjunte todos los documentos que en su caso particular debe acreditar. Ver cuadro adjunto.
- 7. El valor del 2% o el 0,6% deberá ser calculado sobre el total de la mesada pensional.

#### **CAUSALES DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN**

- 1. Si algo falta, no podremos recibirle el formulario, ni tramitarle su afiliación hasta que toda esta información esté completa.
- 2. Documentos no legibles o con enmendaduras no son válidos y serán devueltos inmediatamente.

#### Si eres pensionado puedes disfrutar de los servicios de la Caja, más no al pago de la Cuota Monetaria de acuerdo a lo siguiente:

Para los que devenguen hasta 1,5 smmlv o aporten el 0,6% te brindamos los siguientes servicios:

- Recreación
- Deporte
- Cultura

Para los que aporten el 2,0% te brindamos los siguientes servicios: Educación

- Subsidio de vivienda Recreación
- Deporte
- Cultura Turismo

#### Para los que pensionados con afiliación de 25 años o más, al sistema de Subsidio familiar:

Te brindamos los siguientes servicios: capacitación, educación, recreación y turismo. Los servicios son ofrecidos en la categoria más baja por COMFENALCO ANTIOQUIA (categoría A). Este beneficio aplica unicamente para el pensionado y no se extiende a su grupo familiar, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2229 de 2022, artículo 9. Si deseas, que tu familia obtenga beneficios, te invitamos a realizar el aporte del 0,6% o 2,0%.

#### **FACTOR DE VULNERABILIDAD**

- 1. Desplazado
- 2. Víctima del conflicto armado (no desplazado)
- **3.** Desmovilizado o reinsertado
- **4.** Hijo(as) desmovilizados o reinsertados
- 5. Damnificado desastre natural
- 6. Cabeza de familia
- 7. Hijo(as) de madres cabeza de familia 8. En condición de discapacidad
- 9. Población migrante
- 10. Población zonas frontera (nacionales)
- 11. Ejercicio del trabajo sexual
- 12. No aplica
- 13. No disponible

### **TIPO DE DOCUMENTO**

- T.I. Tarjeta de identidad
- C.C. Cédula de ciudadanía
- R.C. Registro civil de nacimiento
- C.E. Cédula de extranjería
- P.A. Pasaporte
- P.E Permiso especial de permanencia
- **C.D.** Carné diplomático
- P.T. Permiso de protección temporal
- V.S Visa
- **T.M.** Tarjeta de movilidad fronteriza

## GÉNERO

- (M) Masculino
- **(F)** Femenino (I) Indeterminado

## **OBSERVACIONES GENERALES**

Esta solicitud es voluntaria. Los pensionados que deseen afiliarse a un Caja de Compensación Familiar, pueden hacerlo de conformidad con el artículo 6° de la Ley 71 de 1988 y artículos 32 y siguientes del Decreto 784 de 1989.

## AVISO DE PRIVACIDAD PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales que la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia solicita serán utilizados para los siguientes fines:

- 1. Gestionar las afiliaciones realizadas por las empresas, trabajadores y sus grupos familiares al Sistema de Compensación Familiar.
- 2. estionar y pagar el subsidio familiar en dinero y en especie.
- 3. Prestar los servicios misionales conforme a la Ley, incluyendo el cumplimiento de contratos, regulación vigente, auditorías internas y externas, reportes legales, gestión de pagos y medidas de salud y seguridad en el
- 4. Suministrar información sobre productos, servicios, actividades y oportunidades de Comfenalco Antioquia, a través de medios como correo electrónico, mensajes de texto, llamadas telefónicas, WhatsApp, correspondencia física o digital.
- 5. Realizar gestiones de cobranza, control de pagos, procesos de recaudo, habilitación de medios de pago y demás obligaciones relacionadas con las relaciones laborales, contractuales y comerciales.
- 6. Aplicar encuestas, evaluar la calidad del servicio, estudiar perfiles de usuarios y realizar investigaciones estadísticas, de mercado y de riesgo.
- 7. Adelantar procesos de selección de personal, tanto para empleados propios como para contratistas y proveedores.
- 8. Compartir datos con aliados estratégicos para ejecutar, entregar o desarrollar bienes y servicios, conforme al listado de aliados publicado en nuestro sitio web.
- 9. Gestionar relaciones con públicos de interés, incluyendo accionistas, autoridades y la comunidad, conforme a
- 10. Cumplir con requerimientos de autoridades administrativas, judiciales o de salud, y proteger derechos, bienes o la seguridad de la Caja, sus colaboradores y terceros.
- 11. Administrar relaciones laborales, incluyendo nómina, afiliaciones a entidades externas, fondos, sindicatos, entre otros.
- 12. Realizar actividades de salud y seguridad en el trabajo, vigilancia epidemiológica y medidas relacionadas con
- emergencias o pandemias. 13. Desarrollar procesos de compras, selección de proveedores y contratación de bienes y servicios.
- 14. Gestionar información financiera, comercial y crediticia, así como cumplimiento de obligaciones legales en relaciones con el sector financiero o comercial.
- 15. Validar y verificar transacciones, incluso mediante el uso de datos sensibles como huella digital, voz o imagen. 16. Prevenir lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción y actividades ilegales, mediante listas de control y cumplimiento de normas SARLAFT.
- 17. Utilizar herramientas de inteligencia artificial para el tratamiento de datos personales, bajo estrictos principios de ética, privacidad y supervisión humana calificada.

Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento. Si requiere mayor información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, haga clic en el siguiente enlace: [enlace a la política]. Para ejercer sus derechos o consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, puede comunicarse a través de los siguientes canales: Presencialmente en nuestros centros de servicios (Sede Administrativa carrera 50 No. 53-43 Medellín). Línea telefónica: (604) 4447110. Página web: www.comfenalcoantioquia.com.co. Correo electrónico: comentarios@comfenalcoantioquia.com

Con el conocimiento de este aviso de privacidad, autorizo de manera libre, voluntaria, expresa e informada, que mis datos personales, o los del menor de edad que represento, sean tratados por parte de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, conforme a las finalidades aquí descritas y a lo dispuesto en su política de tratamiento.

PARA LA AFILIACIÓN DE:	DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA LA AFILIACIÓN									
PENSIONADO O JUBILADO	<ul> <li>Fotocopia ampliada a media carta y legible del documento de identidad: Tarjeta de Identidad para menores de 18 años de edad, Cédula de Ciudadanía para mayores de 18 años de edad, Cédula de Extranjería o Pasaporte para extranjeros.</li> <li>Carta de solicitud de afiliación.</li> <li>Colilla de la mesada pensional o comprobante de pago.</li> <li>Resolucion de pensión para las personas con mesada hasta 1.5 smmlv.</li> <li>Historia Laboral o certificado de afiliación a otra Caja de Compensación Familiar (aplica para los pensionados 25 años).</li> <li>Cerificado de paz y salvo valido para Cambio de Caja, en caso de que haya estado en otra Caja en la región.</li> </ul>									
CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE NO JUBILADO O PENSIONADO	<ul> <li>Fotocopia ampliada a media carta y legible del documento de identidad: Tarjeta de Identidad para menores de 18 años de edad, Cédula de Ciudadanía para mayores de 18 años de edad, Cédula de Extranjería, Permiso especial de permanencia, Permiso de protección temporal o pasaporte para extranjeros.</li> <li>Para cónyuge fotocopia del Registro Civil de Matrimonio, para compañero(a) permanente Declaración Juramentada formato sumistrado por Comfenalco Antioquia, para acreditar la Unión Libre.</li> </ul>									
LOS HIJOS, HIJASTROS DEL PENSIONADO	<ul> <li>Fotocopia del Folio del Registro Civil de Nacimiento para acreditar parentesco.</li> <li>Fotocopia ampliada a media carta y legible del documento de identidad: Tarjeta de Identidad para menores de 18 años de edad, Cédula de Ciudadanía para mayores de 18 años de edad, Cédula de Extranjería, Permiso especial de permanencia, Permiso de protección temporal o pasaporte para extranjeros.</li> <li>Declaración Juramentada, formato sumistrado por Comfenalco Antioquia, para acreditar la Dependencia Económica.</li> </ul>									
LOS HERMANO(S) HUÉRFANOS DE PADRES	<ul> <li>Fotocopia del Folio del Registro Civil de Nacimiento tanto del trabajador como de los hermanos, para acreditar parentesco.</li> <li>Fotocopia del Registro Civil de Defunción de ambos padres.</li> <li>Fotocopia ampliada a media carta y legible del documento de identidad: Tarjeta de Identidad para menores de 18 años de edad, cédula de ciudadanía para mayores de 18 años de edad, cédula de Extranjería, Permiso especial de permanencia, Permiso de protección temporal o pasaporte para extranjeros.</li> <li>Declaración Juramentada, formato sumistrado por Comfenalco Antioquia, para acreditar la Dependencia Económica.</li> </ul>									
LOS PADRES MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD, NO JUBILADOS, NO PENSIONADOS, QUE NO RECIBAN SALARIO O RENTA	<ul> <li>Fotocopia del Folio del Registro Civil de Nacimiento del Pensionado o Jubilado, para acreditar parentesco.</li> <li>Fotocopia ampliada a media carta y legible del documento de identidad: Tarjeta de Identidad para menores de 18 años de edad, cédula de ciudadanía para mayores de 18 años de edad, cédula de Extranjería, Permiso especial de permanencia, Permiso de protección temporal o pasaporte para extranjeros.</li> <li>Declaración Juramentada, formato sumistrado por Comfenalco Antioquia, para acreditar la Dependencia Económica.</li> </ul>									
BENEFICIARIO EN CUSTODIA	<ul> <li>Fotocopia del Folio del Registro Civil de Nacimiento para acreditar parentesco.</li> <li>Fotocopias ampliadas a media carta y legibles de los documentos de identidad: Tarjeta de Identidad para edades entre siete (7) y menores de dieciocho (18) años de edad, cédula de ciudadanía para los mayores de 18 años de edad, cédula de Extranjería o pasaporte para extranjeros.</li> <li>Declaración Juramentada, formato suministrado por Comfenalco Antioquia, para acreditar la Dependencia Económica.</li> </ul>									
BENEFICIARIOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SIN LÍMITE DE EDAD	Para aquellas personas a cargo que aplican según la normatividad actual, la Resolución 113 de 2020 del ministerio de Salud y Protección Social, define que la expedición del Certificado de discapacidad ya no está a cargo de la EPS, éste será emitido sin costo alguno por equipos multidisciplinarios de las IPS asignadas por la Secretaria de Salud Distrital o Municipal.									